

Advierten sobre una posible ruptura en el peronismo

BUENOS AIRES, 10 de marzo (AFP). — Las diferencias surgidas en las filas del peronismo a raíz de la convocatoria a un "diálogo político" hecha por el gobierno militar, podría conducir a un fraccionamiento del Partido Justicialista, advirtieron hoy dirigentes de la organización.

Las distintas corrientes de esa fuerza política —que atraviesa una aguda crisis evidenciada a partir de la muerte de su líder Juan Domingo Perón en 1974 y agudizada a partir del golpe militar que el 24 de marzo de 1976 derrocó a su viuda, Isabel Martínez, reaccionaron con posiciones incluso opuestas.

La dirigencia del partido, en la que conviven una línea "ultraverticalista" que reconoce el li-

derazgo de Isabel Martínez y otra, la "neocamporista", que rechaza a los militares, exigió como paso previo al diálogo la liberación de la ex presidenta y de otros jefes detenidos desde el golpe y acusó a la junta de esconder "intenciones continuistas".

Por último, en México, el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (Cospa) emitió una declaración con motivo del séptimo aniversario del triunfo electoral que designó presidente de ese país a Héctor J. Cámpora.

El Cospa afirmó en su documento que este aniversario refuerza en el pueblo argentino los sentimientos de "democracia, libertad y justicia", conculcados ahora por una dictadura.

UNO MAS UNO

SOLUCION PACIFICA A LA OCUPACION DE LA EMBAJADA DOMINICANA EN BOGOTA

En Colombia hay presos políticos, se tortura sistemáticamente a los detenidos, rige el Estado de Sitio en forma casi ininterrumpida hace 30 años, y bajo la fachada de un anticonstitucional Estatuto de Seguridad, existe un verdadero estado de excepción.

Es esta violencia institucionalizada la que precipita situaciones como la reciente ocupación de la Embajada Dominicana en Bogotá.

Frente a esta situación de indudable proyección internacional, ya que involucra a numerosos embajadores extranjeros, es de temerse un desenlace violento de incalculables consecuencias. Fundamenta tal temor el hecho de que a pesar de haber sido liberados varios rehenes el Gobierno Colombiano no ha dado muestras de flexibilidad, y amparándose en una legislación anticonstitucional, pretende justificar su intransigencia con el argumento de que en su país no hay presos políticos. También es notoria la presión de regímenes militares como los de Uruguay, Argentina, Chile y Guatemala con su intención manifiesta de apoyar una intervención armada, y sobre todo las informaciones de que en Bogotá se encuentran ya comandos armados contrainsurgentes de los Estados Unidos, Alemania Federal e Israel en clara violación de la soberanía nacional, públicamente conocidas y no desmentidas por el Gobierno Colombiano que avala así la violación de sus propias fronteras.

Debe tenerse en cuenta el trágico antecedente de la masacre provocada por fuerzas gubernamentales de Guatemala en la Embajada Española en ese país. Como contrapartida debemos señalar las correctas posiciones diplomáticas de los gobiernos de México y la República Dominicana que han exhortado al gobierno colombiano a una solución pacífica y negociada.

Por todo esto, las Organizaciones abajo firmantes exigimos:

1. — La solución pacífica y negociada de la ocupación de la Embajada Dominicana en Bogotá.
2. — Del gobierno colombiano que rechace todo tipo de intervención armada por fuerzas locales y extranjeras que pongan en riesgo la vida de todas las personas en la Embajada.
3. — Que sean restituidas en Colombia las libertades democráticas, que se levante el Estado de Sitio, que se derogue el Estatuto de Seguridad, que sean suspendidos los anticonstitucionales Consejos Verbales de Guerra, que cese la aplicación de torturas a los detenidos y que sean puestos en libertad todos los presos políticos colombianos.

Casa de Amistad México-Nicaragua "Araceli Pérez Darías". — Federación Latinoamericana de Periodistas. — Instituto Cultural Mexicano-Puertorriqueño "Pedro Albizu Campos". — Frente Democrático contra la Represión en Guatemala. — Comunidad Brasileña en México por la Amnistía amplia, general e irrestricta y por las libertades democráticas en Brasil. — Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino. — Agrupación Paraguaya en el Exilio. — Agrupación Guatemalteca Democrática en México. — Comité Democrático Haitiano. — Centro de Estudios Colombianos en México. — Comité Mexicano de Solidaridad con las luchas del pueblo peruano. — Comité Mexicano de Solidaridad con El Salvador.

Unión Democrático-Popular del Perú. — Partido Socialista Puertorriqueño. — Secretaría América de Solidaridad con el pueblo de Chile (Partido Comunista Chileno, Partido Socialista Chileno, Partido Radical, Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile, MAPU, MAPU O.C., Izquierda Cristiana). — Movimiento Peronista Montonero. — Partido Revolucionario de los Trabajadores. — Ejército Revolucionario del Pueblo de Argentina. — Organización Comunista Poder Obrero de Argentina. — Partido por la Victoria del Pueblo de Uruguay. — Movimiento Patria Grande de Uruguay. — Bloque Popular Revolucionario de El Salvador.

Movimiento Mexicano por la Paz, el Antimperialismo y la Solidaridad entre los pueblos. — Partido Popular Socialista. — Partido Comunista Mexicano. — Partido Mexicano de los Trabajadores. — Partido Socialista Revolucionario de México. — Movimiento de Acción y Unidad Socialista de México. — Partido del Pueblo Mexicano. — Partido Popular Socialista de México.

Centro Nacional de Comunicación Social, CENCOS A.C.

Sección UNAM del Sindicato Unico de Trabajadores Universitarios. — Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer.